



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/GVE/01/2023 ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES DE BASURA.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO, AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, S/N COLONIA DEL BOSQUE, C.P. 81020, GUASAVE, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, **LAF. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHÍN**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL; **LIC. DANIEL HIBRAIM LÓPEZ ARMENTA**, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; **C. JUAN LUIS DE ANDA MATA**, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR; **LIC. BLANCA JULIA GONZALEZ LEYVA**, CUARTA VOCAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ; Y JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS; **C. CUAUHTÉMOC ROMERO SÁNCHEZ**, QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; **C. RAFAELA SÁNCHEZ CASTRO**, SEXTA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; **C. ÁGUEDA VALENZUELA ANGULO**, OCTAVA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; POR LA PARTE USUARIA O REQUERENTE, ASISTE EL **LIC. IVÁN ROBERTO GALVEZ MEZA**, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EN SU CARÁCTER DE LICITANTES ASISTEN LOS CC. SR. GÉNESIS NOÉ RODRÍGUEZ QUIÑONEZ, REPRESENTANTE DE **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**, E **INGENIERÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. FRANCISCO JAVIER LANDEROS ROSALES.

CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 15 FRAC. I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, PRESIDE LA REUNIÓN EL **LAF. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHÍN**, QUIEN DESPUÉS DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, LES MANIFIESTA QUE ESTA REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR EL **FALLO**, DE LA LICITACIÓN QUE NOS

Águeda

[Signature]

Rafaela Sanchez c.

[Signature]

GL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



OCUPA.-----

EN HORA PREVIA A ESTE ACTO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, SE CONSTITUYERON COMO ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR EL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL **MUNICIPIO**, Y UNA VEZ REVISADOS POR TODOS LOS PRESENTES, ANALIZADOS, Y COMPARADOS LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

Agrade
3

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA, **INGENIERÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN DE SINALOA, S.A. DE C.V.** EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE EL **MUNICIPIO**, SE REITERA LO MANIFESTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE NO ACOMPAÑA LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES QUE OFERTA, NI DOCUMENTOS FIRMADOS POR EL FABRICANTE, EN LOS CUALES MANIFIESTEN SU APOYO AL LICITANTE.-----

Dr.
Rafaela Sanchez c

CON LO ANTERIOR, EL LICITANTE INCUMPLE CON EL REQUERIMIENTO CONTENIDO EN LOS NUMERALES 5.3.a) y 5.3.e) DE LAS BASES. -----

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 6.1.a), 6.1.b) Y 10 DE LAS BASES, SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **INGENIERÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, SE TRANSCRIBEN LOS CITADOS APARTADOS.

6.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

- a. SE VERIFICARÁ QUE EN ESTAS SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS **BIENES** SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- b. SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ,

GR
Fcc

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN. LAS OFERTAS DE LOS LICITANTES QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, SERÁN DESCALIFICADAS Y POR ENDE, NO PODRÁN CONTINUAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.

Agudis

10.- DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES

SE DESCALIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a) SI NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN. O CUANDO ALGÚN DOCUMENTO EMITIDO POR EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.-----

2

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA, **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.** EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE EL MUNICIPIO, SE CONCLUYE QUE ESTA EMPRESA, **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE:

De

TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1), COMO LAS FICHAS TÉCNICAS, RESULTAN TOTALMENTE COINCIDENTES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL MUNICIPIO EN EL ANEXO A DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO, Y APEGADAS A LAS QUE CONTIENEN LOS BIENES SIMILARES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO. EN EL **ANEXO NÚMERO DIEZ**, TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA, EL LICITANTE OFRECE ENTREGAR LOS BIENES EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE BIENES MUNICIPALES, COMO LO SOLICITÓ EL MUNICIPIO, LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE SE PRESENTAN EN ORIGINAL. Y TAL COMO SE ACORDÓ EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL LICITANTE OFRECE PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN EL CASO DEL CHASÍS EN LA AGENCIA MAS CERCANA Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA CAJA RECOLECTORA EN LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO.-----

Rafaela Sanchez c

GA

POR LO QUE, AL HABER CONSIDERADO SU PROPUESTA COMO **SOLVENTE**, SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.-----

Fco



ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**, HA PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU PROPUESTA QUE ASCIENDE A \$13'076,100.00 (TRECE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, ES ACORDE EN CUANTO A PRECIO CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, Y LA QUE REPRESENTA EL MENOR PRECIO DE LOS OFERTADOS EN LA LICITACIÓN, Y A SU VEZ CONSIDERADO CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA PARTIDA.

Aguilera

M

DESPUÉS DE LO ANTES EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN FINAL

DR

EL LICITANTE **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.** HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL NUMERAL 3.5 DE LAS BASES SE ESTABLECE QUE:

Rafaela Sanchez C

3.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ MEDIANTE EL **CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY.

GA

F. [Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]



Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

SE DETERMINARÁ COMO GANADORA AQUELLA PROPOSICIÓN QUE EN SU OFERTA DE LA PARTIDA ÚNICA, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, DISPONIBILIDAD, OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA, Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

Aguaflo

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** -----

M

ACUERDOS DE FALLO

DA

PRIMERO:


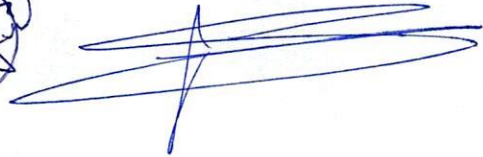
ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/GVE/01/2023 ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES DE BASURA. A LA EMPRESA CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V, POR UN IMPORTE DE \$13'076,100.00 (TRECE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER SOLVENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

Rafaela Sanchez C.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA LAS 13:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO

Gx

Fco



[Signature]




NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COLONIA DEL BOSQUE, GUASAVE, SINALOA

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL **LICITANTE ADJUDICADO**, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **"MUNICIPIO DE GUASAVE"**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

SE EXCEPTUARÁ DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE GARANTÍA DEL CONTRATO AL LICITANTE SI REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS ANTES DEL LAPSO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE APARTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA "LEY", MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:

*"La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, **salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo** y, la correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato."*

CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY. -----

A PARTIR DE ESTE MOMENTO, SE PONE A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE NO ADJUDICADO LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA.-----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO PRESENTES EN LA REUNIÓN.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 13:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO

Agudal

(Signature)

Dr.

Rafaela Sanchez C

6x

(Signatures)

(Signatures)



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

EL LAF. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHÍN,
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. DANIEL HIBRAIM LÓPEZ ARMENTA, PRIMER
 VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA, SEGUNDO VOCAL
 DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR

LIC. BLANCA JULIA GONZALEZ LEYVA, CUARTA
 VOCAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ; Y
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

C. CUAUHTÉMOC ROMERO SÁNCHEZ, QUINTO
 VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDOR DE LA COMISIÓN
 DE HACIENDA

C. RAFAELA SÁNCHEZ CASTRO, SEXTA VOCAL
 DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE
 HACIENDA

C. ÁGUEDA VALENZUELA ANGULO, OCTAVA
 VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA
 COMISIÓN DE HACIENDA

POR LA PARTE USUARIA O REQUIRENTE, ASISTE
 EL LIC. IVÁN ROBERTO GALVEZ MEZA,
 DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR LOS LICITANTES:

C. GÉNESIS NOÉ RODRÍGUEZ QUIÑONEZ,
 REPRESENTANTE DE CONCEPTO DE INGENIERÍA
 METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

C. FRANCISCO JAVIER LANDEROS ROSALES,
 REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INTEGRAL DE
 CONSTRUCCIÓN DE SINALOA, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Daniel Hibraim López Armenta]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Rafaela Sanchez C]

[Handwritten signature: Águeda Valenzuela Angulo]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Francisco Javier Landeros Rosales]
